



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -D- N° **049-24**

22 FEB 2024
Salta,
Expediente N° 12786/19

VISTO: Las presentes actuaciones, mediante las cuales se convoca a Concurso Cerrado de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 1 (uno) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular, con Dedicación Semiexclusiva, para la Asignatura "ENFERMERÍA MATERNO PERINATAL" de las Carreras de Licenciatura en Enfermería y Enfermería de ésta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que se ha cumplimentado con lo que establece el artículo 33°, del Reglamento de Concursos para la Provisión de Cargos Regulares de Jefes de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de Primera Categoría – Resolución C.S. N° 661/88 y modificatorias.

Que en cumplimiento del artículo 34° de la norma antes citada, se ha efectuado la consulta a los señores Miembros de Jurado.

Que en el Contexto de Pandemia- COVID 19 - el Consejo Superior de la Universidad Nacional de Salta, mediante la Resolución C.S. N° 152/21, dan continuidad a los Procesos Concursales de para la Provisión de Cargos de Jefe de Trabajos Prácticos y Auxiliares de Docentes de Primera Categoría.

POR ELLO; y en uso de las atribuciones que le son propias

LA VICE DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Fijar el día 27 de Marzo de 2.024 a horas 09:00, como fecha para la Constitución del Jurado, que entenderá en la Sustanciación del Concurso Cerrado de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 1(uno) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular, con Dedicación Semiexclusiva, para la Asignatura "ENFERMERÍA MATERNO PERINATAL" de las Carreras de Licenciatura en Enfermería y Enfermería de la Facultad de Ciencias de la Salud, y la siguiente Secuencia de Actos:

-Fecha y Hora del Sorteo del Tema: 25 de Marzo de 2.024 a horas 09:00



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -D- N°

049-24

22 FEB 2024

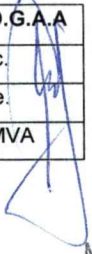
Salta,
Expediente N° 12786/19

-Fecha y Hora de Constitución del Jurado: 27 de Marzo de 2.024 a horas 09:00

ARTICULO 2°.- Que los Miembros del Jurado se constituirán de acuerdo a lo que establece las Resolución del Consejo Superior N° 152/21.

ARTICULO 3°.- Hágase saber y publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y remítase una copia a: postulante aceptada, Miembros del Jurado, Dirección General Administrativa Económica, y siga a la Dirección General Administrativa Académica - Dirección de Postgrado y Carrera Docente de ésta Facultad a sus efectos.-

D.G.A.A
jc.
le.
MVA


Mgs. SANDRA R. GASPARINI
Secretaria de Asuntos Institucionales
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSe




Prof. NANCY CARDOZO
Vicedecana
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSe